



ACTA N° 047/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022

Siendo 15,14 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señor concejal y presidente don Pedro Lizama Díaz, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa en calidad de presidente ya que Sra. Alcaldesa se encuentra haciendo uso de feriado legal, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Alcalde Subrogante; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sr. Edwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Kurt Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal; Sr. Sebastián Martínez, Director (s) del Departamento de Educación Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Sr. Juan José Chesta Garces, Director de Tránsito; Sr. Víctor Flores Gonzales, Director Unidad de Medio Ambiente; Sr. Carlos Tenorio León, Encargado de Infraestructura DAEM.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 046 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN ESCUELA ESPECIAL AMMILLAN, ID 3751-25-LQ22. *Con VYS Proyectos. Educación.*
 - 6.2.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LA ORUGUITA, ID 3751-27-LP22. *Con VYS Proyectos. Educación.*
 - 6.3.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI PEQUEÑO TESORO, ID 3751-26-LP22. *Con VYS Proyectos. Educación.*
 - 6.4.- Aprobación asignación becas deportivas deportistas destacados, segundo llamado año 2022. **DIDECO, Deportes.**
 - 6.5.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 046 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama Díaz, primero dar gracias al señor por un día más trabajando por el desarrollo de nuestra comuna. Saluda a los Sres. concejales, a los Directores de Departamento, a funcionarios municipales, al Secretario Municipal y a la secretaria de concejales.





Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 046 de fecha 11 de octubre de 2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, junto con saludar al Concejal Presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes, al ministro de fe, a la secretaria de los concejales, a los jefes de Departamento y de las distintas unidades de la municipalidad su más cordial saludo, también a las personas de campo y sector urbano que nos están viendo en este momento. En relación con lo solicitado aprueba el acta de sesión N° 046 de fecha 11.10.2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda a cada miembro de este honorable concejo, a los funcionarios municipales que se encuentran presentes, y de igual forma a la gente que se encuentra viendo la transmisión por las redes sociales, respecto al punto sometido a aprobación del acta de sesión ordinaria N° 046.2022 la aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda de manera formal al presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales que acompañan en esta reunión, a las personas de prensa que colabora siempre con tan buena disposición, solucionando los inconvenientes sobre la marcha, y saluda a toda la ciudadanía que está viendo este concejo, de esta comuna y de otras comunas que ven este concejo. Sin más, aprueba el acta ordinaria N° 046.2022, sin reparo.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a los funcionarios municipales, al Secretario Municipal y al presidente que en esta oportunidad va a dirigir el concejo, a todas las personas que se están uniendo a través de los distintos medios de comunicación, de esta comuna y de otras comunas también, porque nos han visto y nos felicitan por la calidad de este concejo. Sin más, aprueba el acta ordinaria N° 046.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda al presidente formalmente, a sus colegas concejales, a los Directores de Departamento que se encuentran presentes, al Secretario y Ministro de fe, a la secretaria de los concejales, a todo el personal que labora en la municipalidad y a la gente que nos ve y acompaña a través de la transmisión, redes sociales y Diario del Sur. Habiendo dado lectura al acta N° 046.2022 la aprueba.

* Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, aprueba sin reparo el acta N° 046.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 311** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 046 del 11.10.2022, sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 11 de octubre de 2022, de la Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Comuy, Sr. Edgardo Llancamán Blanco, expone lo siguiente:

- El año 2019-2020 aproximadamente el municipio hizo entrega de la sede vecinal de Villa la Esperanza perteneciente a Villa Comuy, de un contenedor de botellas plásticas, siendo un gran aporte para la comunidad.

- Tres meses de uso, un día solicitaron prestado el contenedor para brindarles apoyo a otros vecinos, pasaron varios meses y hasta el día de hoy no ha sido devuelto.

Expreso como presidente y vocero de mi villa, la preocupación de los vecinos por falta del contenedor en las poblaciones, siendo el único punto de reciclaje estable en la plaza de Villa Comuy. Solicita la posibilidad de gestionar un nuevo contenedor de botellas plásticas para la población Villa Esperanza.

2.2.- Informe N° 43/2022 de fecha 11 de octubre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 03 al 07 de octubre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.





2.3.- Documento N° 247 de fecha 11 de octubre de 2022, de la 5ta. Comisaria de Carabineros de Pitrufquén, se solicita si lo tiene a bien en agendar una reunión de trabajo con la Sra. alcaldesa de la Comuna y el Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Pitrufquén, para tratar el tema de seguridad en la comuna, para el día y hora que estime conveniente, lo anterior es de suma urgencia para este mando de Unidad. Se hace presente que en la referida cita se contara con la presencia del Sr. Prefecto de la Repartición CRL Máximo Núñez Cofre.

2.4.- Carta de fecha octubre de 2022 de Capital Sur, remite programación de capacitaciones del mes de noviembre año 2022, relacionadas con la gestión municipal, con fin de ser derivados al Sr. alcalde (sa) y Sres. Concejales (as) de la Ilustre Municipalidad de su comuna. Se adjunta programa de capacitaciones.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, informa que estos son temas que le corresponde ver a la administración, por lo tanto, hace entrega de los antecedentes al Sr. Administrador Municipal y Alcalde (s).

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- No hay.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN ESCUELA ESPECIAL AMMILLAN, ID 3751-25-LQ22, con V Y S Proyectos. Educación.

- Encargado de Infraestructura de educación Sr. Carlos Tenorio, son tres proyectos que se solicitan aprobación para la firma del contrato, el primer proyecto es: “Conservación en Escuela Especial Ammillan” por un monto de \$216.064.046.-, adjudicado a la empresa VYS Proyectos.

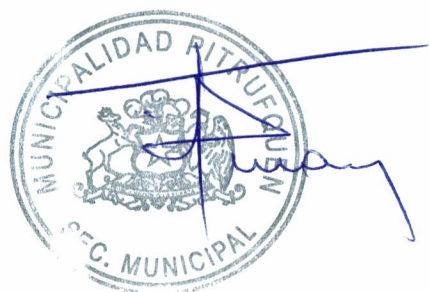
- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
* Concejal Sr. Felipe Barril, don Carlos Tenorio pudo ilustrar muy bien en la mañana respecto a los nombres, a los plazos y en qué consisten los trabajos, este proyecto es: “Conservación en Escuela Especial Ammillan” por un monto que menciono el profesional \$ 216.064.046, y la ejecución de estos trabajos consiste en lo siguiente:

- Reposición de cierre perimetral.
- Reposición de revestimientos interiores y exteriores.
- Reposición de ventanas a tipo termopanel.
- Mejoramiento térmico a través de sistema de aislación EIFS.
- Mejoramiento en equipos de iluminación.
- Confección de baño de accesibilidad universal.
- Reposición de artefactos sanitarios.
- Reposición de cubierta.
- Accesibilidad universal a través de rampas de acceso.

Evaluando y conociendo lo que el profesional ilustro en la mañana, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, como señalo su colega señor Barril, cada uno de los puntos que se mencionaron relacionado con las licitaciones públicas se vieron, y con los antecedentes ya conocidos, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, agradece a don Carlos Tenorio por su profesionalismo, este es un gran paso para la Escuela Ammillan, ya que está en desmedro de otros establecimientos educacionales, poder brindar una infraestructura adecuada, más a la vanguardia es muy importante para este concejo, para los alumnos y para las tías por su labor tan linda, da gusto aprobar estos proyectos, aprueba.





* Concejal Sra. Amelia Riquelme, viendo el proceso de la licitación, publicada en el sistema de compra como corresponde, con el informe de la comisión evaluadora, postularon tres oferentes, el mejor gana la oferta, y como decía su colega, es una alegría para este concejo dar esta buena noticia a la escuela Ammillan, con estas mejoras a su infraestructura, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente es un agrado como concejal aprobar estas reparaciones para la escuela y jardines antes señalado, habiendo sido visada por la contraloría, con el informe de la comisión evaluadora, muy contento, aprueba.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, destaca el trabajo del Departamento de Educación y este concejo ha estado disponible para trabajar y ha sido un gran aporte para esta gestión, aprueba y felicita al profesional encargado.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 312** del presente periodo, **que Aprueba para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN ESCUELA ESPECIAL AMMILLAN, ID 3751-25-LQ22 con VYS PROYECTOS, por la suma de \$216. 064.046, IVA incluido.**

6.2.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LA ORUGUITA, ID 3751-27-LP22. Con VYS Proyectos. Educación.

- Encargado de Infraestructura, Sr. Carlos Tenorio, el segundo proyecto es: “Conservación en Jardín Infantil y sala Cuna La Oruguita”, por un monto de \$83.353.693.-, adjudicado a la empresa VYS Proyectos. Aquí agradece a la profesional Srta. Soledad Acuña, que participo en el proyecto por alrededor de 3 meses.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales

* Concejal Sr. Felipe Barril, muchas felicitaciones al Jardín y Sala Cuna La Oruguita, por esta conservación y la ejecución consiste en lo siguiente:

- Cierre opaco del cierre perimetral.
- Reposición de pinturas interiores y exteriores.
- Reposición de ventanas a tipo termopanel.
- Mejoramiento en equipos de iluminación.
- Confección de baño de accesibilidad universal.
- Reposición de artefactos sanitarios.
- Confección de este estacionamiento interior.

Sin más que decir, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se analizó y se trabajó en la mañana, aprueba.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, felicita y agradece a los profesionales que trabajaron en estos proyectos y los recursos para beneficio de nuestra comuna. Aprueba

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su concejal presidente, se toma el: **Acuerdo N° 313** del presente periodo, **que Aprueba para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LA ORUGUITA, ID 3751-27-LP22. Con VYS Proyectos por un monto de \$83.353.693, IVA incluido.**

6.3.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI PEQUEÑO TESORO, ID 3751-26-LP22. Con VYS Proyectos. Educación.

- Encargado de Infraestructura, Sr. Carlos Tenorio, el tercer proyecto que se solicitan aprobación para la firma del contrato, es: “Conservación en Jardín Infantil y sala Cuna Mi Pequeño Tesoro”, por un monto de \$ 95.778.392.-, adjudicado a la empresa VYS Proyectos. Cabe destacar que estos proyectos fueron adjudicados entre el año 2021-2022, las bases pasaron por la visación de Contraloría y fueron licitados en el mes de agosto, el contratista es don Pedro Valdés, es de la comuna y lleva cerca de 6 años trabajando con la municipalidad.





- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales
* Concejal Sr. Felipe Barril, como dice el presidente, se agradece la labor y el trabajo que desarrolla el profesional Carlos Tenorio. Esta “Conservación en Jardín Infantil y sala Cuna Mi Pequeño Tesoro”, es de un monto de \$ 95.778.392, cabe destacar que esta empresa **VYS Proyectos** entrego todos los requisitos que indican las bases administrativas, además fue el que obtuvo el mayor puntaje. consiste en lo siguiente:

- Cierre opaco de cierre perimetral.
- Reposición de pinturas interiores y exteriores.
- Reposición de ventanas a tipo termopanel.
- Mejoramiento en equipos de iluminación.
- Confeccción de baño de accesibilidad universal.
- Reposición de artefactos sanitarios.
- Reposición de revestimiento de piso.

Es cuanto puede informar en cuanto a lo visto en reunión, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, las mismas palabras al Jardín y Sala Cuna Mi Pequeño Tesoro, agradece esta gestión al equipo, entregando una mejor calidad de vida a los niños. Aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, al igual que sus colegas contentas con esta adjudicación, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, informa a la ciudadanía que esto lo vieron la mañana, trabajaron con el profesional, las bases fueron visada por la contraloría, con el informe de la comisión evaluadora, la empresa obtuvo 92 de 100 puntos, aprueba.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, felicita nuevamente al profesional, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su concejal presidente, se toma el: **Acuerdo N° 314** del presente periodo, **que Aprueba para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública “CONSERVACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI PEQUEÑO TESORO, ID 3751-26-LP22. Con la Empresa VYS Proyectos, por la suma de \$ 95.778.392.**

6.4.- Aprobación asignación becas deportivas deportistas destacados, segundo llamado año 2022. DIDECO, Deportes.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, explica que estas becas es un saldo que quedo del primer llamado, se analizó el viernes ante pasado con el Dideco y el Encargado de Deportes.

- Dideco Sr. Edwin Sanhueza, como decía el concejal Lorenzo Silva, presidente de la Comisión de Deportes, esto es un saldo que quedo de las becas iniciales. Un total de 15 becas a las que se podía postular de las cuales llegaron 14 deportistas y por lo tanto todos los que postularon tocaron becas, 2 clases A, 12 clase C, entrega el listado de los deportistas beneficiados, dejara un archivo con los antecedentes de las postulaciones. Queda una beca que no se pudo otorgar porque no hubo postulación, entonces solicita al presidente de la Comisión de Deporte, que por ahí existe un deportista ciclista que no se enteró de estas becas.

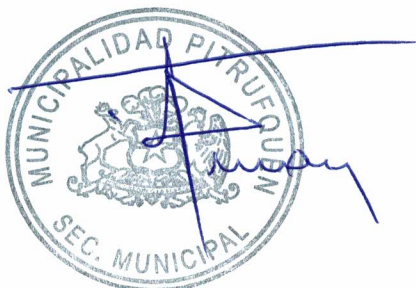
- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva, dice que efectivamente estuvieron viendo las becas, y si hay un candidato no habría problema en apoyar al joven.

* Concejal Sr. Felipe Barril, una beca es un ayuda procedente de fondos públicos o privados, en este caso es de fondos públicos, ya que todos saben lo que cuesta salir a competir y representar a la comuna y es imperativo poder otorgar estas becas, y si quedo una beca disponible, hay que hacer lo posible para otorgarla. Aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, tiene una duda, porque se sometió aprobación al 6.4.- y habría que pedir autorización para agregar un punto nuevo.

- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, habría que aprobar el punto 6.4.- Asignación de Becas Deportivas y después solicitar autorización para incluir un nuevo punto en la tabla. Ofrece la palabra al Sr. secretario municipal.



- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que el tema en tabla es uno que es “Aprobación asignación becas deportivas a deportistas destacados, segundo llamado año 2022”, donde la gente postuló, entonces hay que abocarse a ese punto, ahora bien, puede verse feo lo que va a decir, pero no corresponde otorgar una beca a una persona que no participo, que no postuló, esos recursos quedaron y en forma arbitraria no corresponde otorgar estos beneficios, se tendría que ver de otra forma la opción para ayudar al deportista que no postulo.
- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama, de acuerdo con ello solicita nuevamente el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, en virtud del punto 6.4.- en relación a la asignación becas deportivas para deportistas destacados, segundo llamado año 2022. Aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba el punto 6.4.-
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, felicita a los jóvenes que participaron en estas becas, si bien quedo una beca, no cree que haya sido por poca difusión, da fe que se publicito, que el colega Silva aviso a varias personas. Felicita de manera especial a un joven de 15 años quien desde los 6 años está practicando karate y ahora va una competencia panamericana. Aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, felicita a todos los deportistas que se adjudicaron con justa razón sus becas y espera que les vaya muy bien, que representen a la comuna de Pitrufquén y que dejen en alto a través de los distintos deportes, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, siempre es grato estas instancias, beneficiando a jóvenes que representan a la comuna, como en este segundo llamado beneficiado a jóvenes destacados, Sofia Navarrete y Luis Navarrete, agradece al encargado de deportes, al Dideco y a la administración. Aprueba.
- Concejal presidente Sr. Pedro Lizama, felicita a cada uno de estos jóvenes deportistas, es un amante del deporte y de la vida saludable y se siente muy identificado con cada uno de ellos, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 315** del presente periodo, **que Aprueba la asignación de 14 becas deportivas a deportistas destacados, segundo llamado año 2022.**

6.5.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

- a.- Of. Ord. N° 299 de fecha 03/10/2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el Catastro de Agrupaciones de Adultos Mayores activas, no activas y en proceso de formación en radio urbano y rural de la comuna
- b.- Ord. N° 315 16/10/2022, con informe del programa Mujeres Jefas de Hogar, PRODESAL y PDTI.
- c.- Informe de Sebastián Martínez Monsalves, al concejal Felipe Barril Riquelme, en relación de los antecedentes laborales de la Dupla Psicosocial del DAEM.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- * Entendiendo que escapa de las manos de la municipalidad ya que la ley indica que las empresas que toman las obras son las que deben señalar y poder orden al tráfico como fue el de hoy en la mañana en la rotonda con los trabajos que se están haciendo para instalación de semáforos, es un trabajo vial importante para la comuna y la municipalidad está solicitando una planificación de la empresa para mantener el orden. Hoy recibió llamados culpando a la municipalidad de alguna forma, en relación con que no había un control de tránsito en el horario punta, donde estudiantes y trabajadores salen en la mañana a sus labores. Pudo explicar a los vecinos que esto no incide en un 100% a la municipalidad, si no que la empresa que se adjudicó los trabajos debe poner el orden correspondiente de acuerdo con la normativa para peatones y vehículos.





* Ha recibido bastante llamados respecto al cementerio municipal, es un tema que está aquejando a todos, solicita a la administración y al presidente ver aquello, sabe que están trabajando para bajar la incertidumbre de los familiares respecto a ramas, pasto, basura que van en desmedro de las personas del cementerio.

* Agradece a don Sebastián Martínez respecto a la información que solicito hace un tiempo atrás en relación del contrato de trabajo de dos profesionales para hacer un seguimiento como concejal.

7.2.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* Primero cita a reunión de comisión para mañana miércoles 19 de octubre, a las 18:30 horas al concejo en pleno, para la modificación del reglamento interno de sala. Igualmente cita a don Osvaldo Villarroel.

* También cita para el próximo martes 25 de octubre, a las 10:00 horas, para una reunión de trabajo, ya que hoy tuvieron una reunión con el director de Tránsito, don Juan José Chesta, para ver los reductores de velocidad que se van a establecer en el sector urbano de la comuna, es un diagnóstico y sería la continuación de esa reunión. Invita a sus colegas concejales para que puedan llevar sus propuestas para el diagnóstico. Para esta reunión también cita al Secplan, don Marcelo Sánchez.

* Se le ha planteado que Villa Los Copihues se encuentra sin iluminación.

* Hace dos meses aproximadamente se les llama por el pago atrasado de las remuneraciones de los funcionarios a honorarios en el Cesfam, le gustaría saber si existe alguna medida por parte del municipio.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* Es una agrado poder invitar a la ciudadanía, a los funcionarios de medio ambiente y Turismo, a la iniciativa de APETUR para una limpieza del río Toltén por tierra y agua, mas 400 actores involucrados, está la Municipalidad de Freire y la Municipalidad de Pitrufoquén, son alrededor de 80 embarcaciones que trabajaran en esta limpieza del rio, la segunda versión es este fin de semana desde las 9:00 de la mañana, la información está en la página de la municipalidad para quienes quieran inscribirse, va a estar presente en esta actividad, hará limpieza por agua con los chicos de Punto Combi. Felicita al departamento de medio ambiente por esta actividad.

* Además de este operativo, quiero recordar que hay un operativo de reciclaje de electrodomésticos generado por el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Pitrufoquén, felicita al equipo por esta iniciativa, son varios días 18, 19 y 20 de octubre, los residuos se recibirán en el ex liceo de ciencias y humanidades. Invita a la gente que tiene este tipo de desechos a que los vayan a dejar

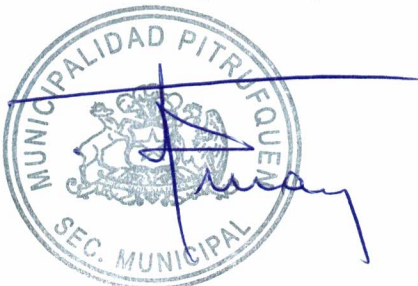
* Ha tenido algunos reclamos por las horas en el Cesfam, pero lo gestionara de manera interna.

* En el sector centro varias cuadras siguen sin iluminación.

* Esto serían sus incidentes, deja invitados a la comunidad a la actividad de este fin de semana, lo demás lo vera con Medio Ambiente y el Cesfam para ver la programación de los retiros programados.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Parte por informar a la comunidad que la semana pasada tuvieron una excelente reunión por la preocupación de varias villas que están hacia a Camino Toltén y que colindan con la calle se servicio dónde está el Peca y Caza, Nuevo Futuro que va a estar próximamente, Villa Los Jardines, Villa La Ribera, Villa las Praderas, reunión dirigida por la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, el Secplan y el concejal Silva como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, contar que fue una reunión bastante provechosa porque las distintas dirigentes pudieron plantear sus diferentes inquietudes y nosotros como concejales poder hacer alguna gestión para mejorar la situación que cada una de ellas está viviendo. Hay un Villa que no ha podido postular hasta fecha, es conocido por toda la comuna y otros temas que tiene que ver seguridad pública y seguridad vial.





* Felicita al Equipo de Deportes por la actividad realizada el sábado, recibió excelentes comentarios de esta actividad, fue una actividad muy bonita, donde también estuvo el presidente de la Comisión de Deportes.

* Se disculpa a las actividades del fin de semana donde no pudo estar, se realizó la feria de Agrupación Trinares de mi Tierra, donde no pudo estar por su actividad personal que realiza y participa.

* Al igual que su colega Roxana San Martín que estaba invitando a la actividad de reciclaje, hace un llamado a participar, es una buena oportunidad de sacar los artefactos que están demás y muchas veces no hay donde dejarlos.

* También hay una corrida verde organizada por Medio Ambientes Municipal.

* También hay una feria contra el cáncer de mama, en el tiempo que ha estado en este concejo ha conversado mucho con la Directora de Salud porque hay que hacer fuerza respecto de este tema, principalmente porque en los dos años de pandemia la gente dejó de hacerse sus exámenes, se le dio prioridad a otros exámenes el mismo sistema, hoy se están encontrando con muchas familias, mujeres afectadas por esta enfermedad catastrófica, por eso siempre es un paso adelante hacer este tipo de operativos y la revisión de las mamas para evitar encontrarse con un cáncer desviado al final del camino, esto para todas las mujeres y se incluye. Solicita la posibilidad que la directora de salud pueda comentar respecto de este operativo.

* Sres. concejales autorizan.

- Directora Departamento de Salud, Sra. Patricia Muñoz, efectivamente una de las preocupaciones que tienen como salud, liderada por la alcaldesa y el quipo de concejales fue trabajar en esta feria, el día de mañana a las 17:00 horas se encontrará un grupo de 3 matronas en un stand en la plaza de armas y el día jueves desde las 12:00 hasta las 16:00 horas.

Como ha comentado antes, existe un convenio con el hospital, tiene un cupo de 1.000 mamografías, lo que se ha hecho este año es rebajar la lista de espera, porque como dijo la concejal debido a la pandemia la cantidad de cupos se vieron restringidos, así que es nuestra preocupación que las mujeres accedan a este examen, en el stand se inscribirá a las personas y a través del hospital realizar el examen.

* Continúa concejal Sra. Amelia Riquelme, destacar que la actividad sea hasta las 17:00 horas, para las mujeres que están trabajando puedan tener la oportunidad de inscribirse.

* Por último, señala que entre calle 18 de Septiembre y calle Bilbao se han hecho algunas reparaciones en la calzada y está suelta la piedrecilla, personalmente toma locomoción ahí y le da miedo que le llegue un pedrazo, porque puede ser fatal para un niño o un adulto, solicita consultar cuando se va a arreglar ese lugar.

7.5.- Concejales Sr. Lorenzo Silva:

* Han tenido bastantes actividades, el viernes la actividad del día del profesor, muy bonita, donde se pudo encontrar con su profesora jefe de 5to a 8vo año básico, felicita al Colegio de profesores por esa linda instancia.

* El sábado como dijo su colega se realizó una feria de vida sana organizado por el equipo de deportes, muy participativa y entretenida.

* Respecto a las reparaciones de la cancha del alto que fue gestionada por las dirigentes de la Junta de Vecinos del Alto, felicita al conductor de la maquinaria don Manuel Riveros, un trabajo super prolijo, se preocupó de dejar muy parejito y ordenado, ahora solo falta ver los detalles, como la salida de agua.

* Generalmente están preocupados por sus comisiones y anoche seguridad pública estuvo trabajando hasta muy tarde, desde las 12:00 hasta las 04.00 a.m, en un catastro de los focos quemados, felicita a la Directora de Seguridad y a todo su personal. Hoy está trabajando el camión alzahombres.

* Respecto al cementerio, no hay capacidad para tirar agua hacia el nuevo patio, pero don Osvaldo Villarroel ya les dio una solución, se agradece la gestión.

* En cuanto a solicitud de los vecinos de calle José Miguel Carrera, informa que se reunieron con el Director de Tránsito, se va a instalar reductores de velocidad planificados para el año 2023, así se dará solución para que estén tranquilos los vecinos del sector, especialmente por las carreras clandestinas.

* Los demás incidentes serán visto internamente.





7.6.- Concejal Presidente Sr. Pedro Lizama:

- Agradece a todos sus colegas por sus incidentes y señala que el administrador municipal ha tomado nota de todas las solicitudes realizadas.
- En el tema del cementerio todos han recibido llamados, el tema del agua se solucionará con 3 estanques.
- Sobre la reunión de la Comisión de Vialidad Urbana de su colega Valeria Brun, se trabajó en la mañana con el Director de Tránsito don Juan José Chesta, sobre todas las problemáticas que aquejan a los vecinos, las carreras en la noche, la seguridad, entre otros, y puede informar que se está trabajando para dar solución con lomos de toro, instalación de semáforos. Ahora bien, las empresas nunca cumplen con los requisitos que se exigen según contrato, pero los profesionales de la municipalidad están fiscalizando y exigiendo que se cumpla con lo acordado para que no afecte el desarrollo normal de la gente.
- Felicita a cada equipo municipal, a este concejo municipal, porque hay buena voluntad para trabajar.

Con esto, Sr. Concejal y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, don Pedro Lizama Díaz, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,13 horas.

PEDRO LIZAMA DÍAZ
CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO

OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL